

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1096/2016 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUBSECRETARIO LEGAL Y TECNICO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, remite copia de los decretos n° 126, 197 y 220/2016 de modificación presupuestaria, en los términos de la ley n° 5096.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo **se gire al ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

CUFRE

PALMIERI

IUD

ALBRIEU

ARROYO

CIDES

DIAZ

GARRO

MARINAO

OCAMPOS

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Junio de 2016